

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isabel María BORREGO CORTÉS, Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Rafael Antonio HERNANDO FRAILE, María Cristina MORENO BORRÁS, Ana MARTÍNEZ LABELLA, Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Maribel SANCHEZ TORREGROSA, Violante TOMÁS OLIVARES y Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 9 de marzo de 2026, el Gobierno contestó a la pregunta de los diputados firmantes, 184/33209, que estaba previsto dotar al Servicio Marítimo Provincial de La Guardia Civil de la Región de Murcia de una embarcación para atender específicamente a la modalidad de prevención y lucha contra el narcotráfico, mediante el uso de embarcaciones de alta velocidad.

- ¿En qué fecha estará operativa la nueva embarcación citada en la respuesta?
- ¿Va a dotar de más medios humanos y materiales al Servicio Marítimo Provincial de la Guardia Civil en la Región de Murcia?

Madrid, 27 de mayo de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL